Los positivistas no son otra cosa que notarios imparciales de la realidad.
PAPINI.

# SANTA FE

**Animo pequeño**

No hay señal más segura de un ánimo pequeño que el estar contento de todo.
PAPINI.

16 PAGINAS--(2 Secciones)-:0:- Año XVIII — N.o 6923 | Santa Fe, Sábado 10 de Noviembre de 1928 | SANTA FE Diario de la mañana | Redacción y Administración: San Martín 2044-48

## LOS ENFERMOS DE LEPRA EN CUALQUIER PUNTO DEL PAIS SERAN HOSPITALIZADOS AISLADAMENTE, SEGUN LO DISPONE UN DECRETO DICTADO POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

**Cuestión no estudiada**

Los muchos casos de lepra descubiertos en el país últimamente han inducido al gobierno de la República a tomar medidas enérgicas de profilaxis. Por un decreto dado a luz, dispone la hospitalización aislada de los leprosos y su curación obligatoria. La medida en contra de una enfermedad contagiosa y peligrosa, no puede ser otra. La voluntad de los enfermos queda subordinada a la salud social o colectiva. El leproso se halla al margen de la libertad, en atención a que el mal que lo corroe atenta contra la vida de todos. Pero el leproso tiene derechos que no consulta aún ninguna ley. La legislación social no ha avanzado hasta ahí o no define en qué situación queda el enfermo de ese tipo al ser recluído en un sanatorio aislado. Si tiene familia y carece de patrimonio económico, esa familia es lanzada a la miseria, a los sufrimientos del pauperismo. La sociedad realiza un bien y un mal al mismo tiempo. Se defiende del contagio que expande el enfermo, pero condena al hambre a la familia de éste. El leproso que no tiene culpa alguna de la enfermedad que lo corroe, es considerado como un delincuente. El que ha cometido un delito, en efecto, es recluído en la cárcel sin preguntársele si tiene familia o no la tiene, si tiene hijos o no, o mejor dicho, sin que la sociedad se preocupe de cuál puede ser la suerte de los suyos. Pero si el sentido de solidaridad humana no concurre como elemento indispensable en cuanto mira al delito, no debe suceder lo propio en lo que se refiere al enfermo de lepra. El leproso no es un delincuente, y sin embargo la familia del leproso es reducida a sus propios medios económicos como lo es la familia del delincuente. La previsión social no establece diferencia ninguna entre ambos.

**Ayuda obligatoria**

Se ha discutido larga y detenidamente si el obrero que contrae una enfermedad incurable, debe considerarse como un accidentado. Aún no se ha salido de la discusión. Existen precedentes aislados de tuberculosos que han entrado en la categoría de accidentados del trabajo, pero sin establecer regla. En nuestro concepto, el obrero que adquiere la enfermedad antes dicha, se halla en idénticas o en peores circunstancias que el que por accidente pierde un brazo, una pierna, etc. Y si éste es indemnizado, de acuerdo a la ley, también debe serlo aquél. La indemnización, empero, no es del todo humana, tiene mucho de bárbara. La pérdida de un brazo o de una pierna, no debe avaluarse como un objeto cualquiera, dando tanto o cuanto. Pero lo es no obstante. La legislación dispuesta en ese sentido, es un calco de las costumbres primitivas de los pueblos, según las cuales el delito era penado con la pérdida de un miembro, de una oreja, por ejemplo, de la nariz, etc. Si en tales costumbres no figuraba el dinero, mediaba una estima o relación de valores. Los hechos son equivalentes. El brazo perdido en el trabajo vale mil o dos mil pesos, lo que sea; pero, ¿qué hace el obrero con esa suma? Lo humano sería darle un medio, para vivir, desde que ha quedado imposibilitado para ganarse la vida. En el caso del leproso concurren parejos factores. La sociedad se defiende de su contagio, pero puesto que así lo hace tiene obligación de asegurarle a su familia los medios de subsistencia.

**Jubilación de oficio**

Aunque forzando un tanto la expresión, puede decirse que el leproso es un accidentado social. De hecho y por espíritu humano, merece una jubilación de oficio, como la merece también el que en un trabajo pierde un brazo o una pierna. Bien que el enfermo sea recluído en un sanatorio aislado, pero que, al mismo tiempo, su familia si es que la tiene reciba la ayuda necesaria que le permita vivir. Hay en el Congreso un proyecto de ley que trata sobre el particular que no ha sido sancionado. Ahora es oportuno traerlo a colación. Por él se establece que los trabajadores leprosos deben gozar de un subsidio mensual y de que los empleados y obreros atacados de lepra deben ser jubilados de oficio. La sociedad, vale decir, el Estado tiene indiscutiblemente esta obligación. Repugna a las más elementales consideraciones de la moral, que el leproso sea tratado como un delincuente, aislándolo, privándolo de su libertad y dejando a su merced a la familia que tenga, padres o hijos. Si humano es defenderse del contagio, igualmente humano es proveer a sus necesidades de familia, dado que la familia es la primera víctima de la enfermedad, como lo es asimismo la del obrero que se accidenta en el trabajo.

## Envió un telegrama al Gdor de Sta. Fe el M. del Interior

**Se relaciona con los recientes sucesos ocurridos en Rosario**

(Austral)

ROSARIO, noviembre 9. A raíz del suceso ocurrido en una conferencia política realizada por los radicales disidentes en la ciudad de Rosario, el ministro del Interior, remitió un telegrama al gobernador de Santa Fe, que comienza diciendo "con la penosa impresión consiguiente, en nombre del presidente de la república pongo en conocimiento de V. E. el adjunto telegrama, esperando sus juicios al respecto", y a continuación transcribe la denuncia que enviara al Ministerio el señor Juan B. Cuffia y Benjamín González, presidente y secretario respectivamente de la Junta Reorganizadora Hipólito Irigoyen.

## Denunciáronse casos de peste bubónica en la Prov. de Córdoba

BUENOS AIRES, noviembre 9. — El ministro del Interior recibió una comunicación sobre la existencia de casos sospechosos de peste bubónica en las localidades de Cañada Honda y O. Trejo (Provincia de Córdoba).

A la denuncia se le dió traslado al Departamento de Higiene, el que inmediatamente envió una comisión de médicos y practicantes para que realicen una investigación y procedan a desinfectar los locales sospechosos.

## FRANCIA SIGUE SIN GABINETE

**PARIS, noviembre 9 — El presidente de la República llamó al ex primer Ministro, M. Poincaré, para proponerle que se encargue de formar el nuevo gabinete.**

**Es creencia que si Poincaré desistiese, se encargará de tal tarea a M. Briand.**

**PARIS, noviembre 9 — La tarea de Poincaré para formar el nuevo gabinete se considera sumamente difícil debido a la presión de los radicales militantes sobre todos sus jefes para provocar el ostracismo de Poincaré. Los socialistas parecen ya ceder a las tentaciones de los radicales prometiéndoles carteras, pues resolvieron apoyarlos. Esta resolución será sometida al Comité Ejecutivo del partido que se reunirá el domingo.**

## Eduardo Peyrades venció por puntos a Kid Davis

NUEVA YORK, noviembre 9. — Se realizó en el Columbus Atletic Club la pelea a seis rounds entre el argentino Eduardo Peyrades y Kid aDvis, llamado el "rey de la maña" venciendo el primero por un amplio margen de puntos.

Peyrades dió muestras de ser netamente superior a su adversario, tanto que si el match se hubiera prolongado un round más habría ganado por K. O.; pues Davis al finalizar estaba completamente agotado.

## Los asaltantes del Hospital Rawson y de la casa de cambios "Messina". fueron detenidos en Montevideo

### Al encontrarse perdido, uno de los malhechores se suicidó

(Austral)

MONTEVIDEO, noviembre 9 — La policía de esta capital ha detenido en las primeras horas de la mañana de hoy, a los miembros de la banda de malhechores que cometió el asalto al Hospital Rawson de Buenos Aires y a la casa Messina de esta ciudad. Los sujetos detenidos son Vicente Salvador Moretti, su mujer Pura Giney y su hijo, la mujer de Antonio Moretti y su hijo, Pedro Boada Rivas, Carlos Juan Arlore, Jaime Tadeo Pena, Juan Agustín García Capdevila y Antonio Moretti.

**FORMA EN QUE FUERON DETENIDOS**

(Austral)

MONTEVIDEO, noviembre 9 — Luego de una intesa labor desarrollada por los funcionarios policiales se llegó al conocimiento de que los autores del asalto al Hospital Rawson y de la casa Messina vivían en la calle Juan Jacobo Rousseau N.º 41 del tranquilo barrio de villa de la Unión.

Después de tomadas todas las precauciones para que los asaltantes no pudieran huir, doscientos cincuenta hombres del escuadrón de seguridad y cuerpo de bomberos armados a máuser rodearon la manzana donde se encuentra la finca y se dispuso que hombres armados se situaran en las azoteas de las casas vecinas.

Cuando venía aclarando y con la presencia del juez de instrucción, Jefe de Policía y de investigaciones se procedió al allanamiento de la casa. Un comisario con revólver amartillado acompañado de dos soldados armados con máuser, golpeó fuertemente la puerta.

Una voz femenina preguntó quién era y el comisario respondió que abriera que era la policía que iba en nombre de la ley. Rumores de conversaciones en voz baja y corridas interiores se dejaron oir. Ante la tardanza en abrir la puerta, el Jefe de Policía dió orden de derribarla a culatazos. Dos mujeres con sus hijos aparecieron en ese momento que fueron detenidos mientras un pelotón de soldados se apoderaron de la casa.

Los malhechores esgrimiendo pistolas automáticas estaban en las piezas interiores bajas y altas al parecer dispuestos a la defensa pero viendo lo inútil de la resistencia se entregaron todos. El menor de los Morettti que se encontraba enfermo se suicidó al darse cuenta de que estaban perdidos.

**EL JEFE DE LA BANDA ESTABA AUSENTE**

(Austral)

MONTEVIDEO, noviembre 9 — Reitérase, el jefe de la banda estaba ausente en el momento del allanamiento, ignorándose su paradero. La policía trabaja activamente para dar con él.

En la casa ocupada por los asaltantes se encontraron gran cantidad de libros y diarios de Buenos Aires y Montevideo así como también fórmulas escritas a lápiz para la fabricación de explosivos.

También figura la libreta de enrolamiento de Antonio Salvador Moretti, que suicidóse. En ella consta que se enroló en el Distrito 3 de Buenos Aires bajo la matrícula individual número 444502; que nació el 16 de noviembre de 1903 en Buenos Aires, domiciliándose calle Deán Funes 2111, no constando datos sobre servicio militar lo cual hace suponer era desertor.

**UNO DE LOS MORETTI PRESTO DECLARACION**

MONTEVIDEO, noviembre 9 — Vicente Salvador Moretti fué interrogado por el juez. Dijo que no eran ellos asaltantes, pero que "la policía empeñada en descubrirlos a toda costa y como no lo consigue nos echa la culpa del asalto a la casa de cambio Messina. También se nos hace aparecer como asaltantes del Hospital Rawson, pero somos inocentes".

Preguntado porqué se mató su hermano si eran inocentes, contestó que por que era pesimista y que él en cambio es optimista. Al preguntársele si no esperaba caer tan pronto en poder de la justicia, dijo que cada vez estaba mas seguro; que anoche todos se acostaron tranquilos sin sospechar que les esperaba un despertar semejante. Agregó que el jefe de la banda, Miguel Arcángel nunca estuvo con ellos, que ignoraba su paradero y que lo había conocido en Buenos Aires, pero que jamás los visitó en esta capital.

Moretti hizo todas las declaraciones con espantosa audacia y sangre fría. Al terminar dijo que lo peor que podía hacérsele era enviarlo a Buenos Aires.

## El emplazamiento de la Est. del F C. Argentino en Rosario

**La Municipalidad presentó al M. de O. Públicas otra nota insistiendo en sus propósitos**

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 9. — La Municipalidad de Rosario ha presentado una nueva nota al Ministerio de O. Públicas, relativa al conflicto que mantiene con la empresa del F. C. C. Argentino respecto al emplazamiento de la nueva estación. En ella solicita la revisión del proyecto presentado por la empresa e insiste en que el acceso a la proyectada estación debe hacerse con vía bajo nivel, por entender que así conviene a los intereses de la población.

No será difícil que el doctor Abalos adopte en breve una resolución sobre este asunto.

## Manin logró fomar el nuevo gabinete rumano

**HOY PRESTARA JURAMENTO**

BUCAREST, noviembre 9 — Manin ha formado el nuevo gabinete, quedando de esta manera solucionada la crisis gubernamental planteado con la reciente renuncia de Bratianu.

El nuevo ministerio prestará juramento mañana.

## EL SERVICIO DE BALSAS CON PARANA

**BUENOS AIRES, noviembre 9 — El Inspector General de Navegación y Puertos Fluviales, ingeniero Repossini, se ausentó esta noche para Santa Fe con el propósito de activar personalmente las obras del atracadero que debe construirse en el puerto de esa ciudad con destino a las balsas automóviles que harán la travesía entre Paraná y Santa Fe.**

**Luego el Ing. Repossini se trasladará a Diamante para inspeccionar los trabajos de la segunda sección del puerto y preparar el comienzo de la tercera.**

**Se nos aseguró en la Dirección de Navegación y Puerto que para mediados del próximo mes de diciembre llegará al país la primera balsa para ser destinada al antedicho servicio.**

## Un aviador argentino proyecta un raid Bs. Aires - España

BUENOS AIRES, noviembre 9. — Se anuncia que el aviador argentino José Gatti proyecta realizar un vuelo transatlántico desde esta capital a España, en enero o febrero del año próximo.

Gatti ensayará mañana el avión "Curtiss" que empleará en la travesía.

## LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA – HA DECLARADO EL DOCTOR IZZO – NO DEBE PONERSE JAMAS AL SERVICIO DE INTERESES PARTICULARES

El interventor de la Universidad Nacional del Litoral se abstiene de formular el programa de acción que ha concebido. Interrogado sobre el particular por ciertos periodistas, ha declarado pues que ante todo tiene que cambiar impresiones, ideas, con el presidente de la República, doctor Irigoyen. Esto no obstante, ha manifestado que "la reforma universitaria en general, significa la democratización de las casas de estudio, pero en ningún momento deben ponerse los progresos que ella significa al servicio de intereses particulares". Muy bien. Esto es lo que se desea. Con ese espíritu, el doctor Izzo debe hacerse cargo de la reorganización de la Universidad del Litoral. Que no primen en sus disposiciones los intereses particulares. La enseñanza en cualquier orden que se la practique, es objetiva e impersonal. La política y por política es como llegan a encumbrarse los intereses particulares, no deben tenerse en cuenta para nada. La enseñanza ha de hallarse colocada por encima de todas las cosas como idea que conviene al común, como idea de cultura cuyo patrimonio espiritual pertenece a todos. Si en este propósito desinteresado se inspira el interventor, doctor Izzo, encontrará la ayuda general, la voluntad colectiva decidida a secundarlo. La Universidad del Litoral no necesita de otra cosa, para que sea casa de estudios superiores, en cuyo interior no resuenen otras voces que las voces de la ciencia.

Atienda el doctor Izzo a estudiantes y a profesores, dialogue con ellos, discuta si es necesario a estilo de Sócrates, pero no ponga en acción más que lo justo, lo que sea del orden estrictamente universitario. De esta manera, es decir, poniendo en uso ese método, saldrá airoso en la empresa, habrá cumplido con su deber, poniendo en función a un organismo de enseñanza que ha sido objeto del vaivén y de la iracundia de las pasiones, desde las de aquellos que han intentado hundirlo, hasta los que han pretendido someterlo a sus intereses particulares. El doctor Izzo tiene como dejar grabado su nombre a una buena obra, si la buena obra la incuba en ideas de desinterés y relacionadas exclusivamente con la enseñanza universitaria.

## Antes de asumir el mando, Mr. Hoover efectuará una visita a los países latinoamericanos

(Austral)

**WASHINGTON, noviembre 9 — El presidente electo de la República, Mr. Hoover, ha telegrafiado a Coolidge, solicitándole ponga a su disposición el acorazado de la marina norteamericana, "Maryland" para realizar un viaje por Centro y Sud América, antes de asumir el mando.**

**Se propone Mr. Hoover con este viaje probar la buena voluntad de los países latinoamericanos hacia la Unión, cooperar con ellos en el fomento de las buenas relaciones, y además, para familiarizarse con los problemas comunes.**

**Hoover no ha manifestado en qué fecha emprenderá el crucero, pero puede adelantarse que será muy en breve.**

**PALO ALTO (California), noviembre 9 — Anúnciase que probablemente Mr. Hoover, inicie su proyectado viaje en noviembre, hacia Valparaíso de cuyo punto seguirá por tierra hasta Buenos Aires, y que regresará por la costa del Atlántico.**

## LA DIPLOMACIA SUDAMERICANA PROPICIA UN VIAJE POR ESTOS PAISES DEL PRESIDENTE ELECTO DE LOS ESTADOS UNIDOS, Mr. HOOVER

¡Para qué! A la mentalidad de los hombres de los Estados Unidos se le escapan muchos matices nuestros, muchas modalidades de la manera de ser latina. No nos comprende. Y lo que es peor, hace muy poco por comprendernos. El hombre de los Estados Unidos es un orgulloso de sí, un enamorado de su psicología. Se estima el primer hombre. No por otra cosa, la gran nación del norte se considera la primera nación. Es tanta su egolatría, que cuanto hace y cuanto piensa, lo cree bien hecho y bien pensado. Al atropellar a un pueblo, y siempre se enfrenta con los pueblos débiles, la nación de los Estados Unidos entiende que le asiste el derecho. Sus resoluciones son leyes universales como dictadas por la divinidad.

Mr. Hoover, presidente electo de la vasta democracia nórdica, visitará los países del sur del continente, pero con pupilas de hombre de los Estados Unidos verá todas las cosas. Ninguna ventaja, ni aún una ventaja de comprensión obtendrán estos países. Además, Mr. Hoover es hijo de una política o pertenece a una política que se distingue por su agresividad. El partido republicano tiene desde su constitución un programa imperialista. Los pueblos deben pertenecerle por las buenas o por las malas. Es el partido de los altos aranceles aduaneros, de las restricciones inmigratorias, de la política de la fuerza y de la espada. Mr. Hoover ha obtenido la mayoría de los sufragios que le designa presidente de la república, merced a su acatamiento, a su obediencia a tales principios. De hacer el viaje que le propone y que propicia la diplomacia sudamericana, regresará a la Unión firmemente convencido de sus principios políticos, de los principios que ostenta con temeridad el partido republicano. Si pronuncia discursos, las mejores ideas de los mismos serán emitidas con reserva. La franqueza y los compromisos de los hombres de los Estados Unidos, son concebidos en abstracto. Concretamente, ningún gobernante de la Unión expone sus ideas. Así juegan con el mundo, estimando que el mundo les pertenece. Las conveniencias que al punto han empezado a atribuírsele al supuesto viaje de Mr. Hoover, suponen un engaño a sabiendas de la diplomacia que ha concebido la iniciativa, una iniciativa de buen gusto quizás, pero estéril en sus resultados.

# UNION C. RADICAL IRIGOYENISTA

## Candidatos con los cuales concurrirá a los comicios

## PROGRAMA DE TRABAJO QUE SE PROPONE DEFENDER EN EL C. D.

Con una selecta lista de candidatos a concejales se presenta a los comicios que tendrán lugar mañana, para la renovación de una parte del Concejo Deliberante, la Unión Cívica Radical Irigoyenista.

### EL RADICALISMO IRIGOYENISTA CONCURRE A LA LUCHA COMUNAL CON UNA LISTA SELECTA DE CANDIDATOS Y UN PROGRAMA BIEN DEFINIDO



Sr. ROLANDO HEREÑU

Con solo citar los nombres de los mismos, se tendría la evidencia de que el concepto que hemos vertido acerca de las personas que integran dicha lista, está justicieramente aplicado, pero es el caso que se trata de elementos cuyas actividades y aptitudes es necesario señalar especialmente.

En estos momentos en que el electorado de Santa Fe debe elegir parte de su representación en el seno de aquel cuerpo, y en que se le presentan varias listas de candidatos, conviene que se oriente bien a objeto de que vayan al Concejo ciudadanos que por sus antecedentes de laboriosidad y honorabilidad sean toda una garantía para el tutelamiento de los intereses comunales, que son los del pueblo mismo, de la ciudad.

Los señores Dr. Romeo E. Bonazzola, Manuel Mougín, Pedro Corti (h), Rolando Hereñú y Juan J. Lazcano, que forman la lista del radicalismo irigoyenista, vale decir, del radicalismo tradicional que tan hermosa victoria tuviera en los pasados comicios presidenciales, reúnen, en efecto, como candidatos, esas condiciones y méritos suficientes, adquiridos ya desde la banca parlamentaria, ya en la brega de la acción constante del trabajo, sea como hombres de negocios o en otras esferas.

Esta es, pues, la lista con que aquella agrupación concurre a las elecciones de la fecha y que bien merece los auspicios del electorado por la calidad y capacidad de los elementos que la integran.

Hasta aquí sólo nos hemos referido a las cualidades de los candidatos. Ahora debemos ver el programa de labor comunal que se proponen cumplir desde las bancas del Concejo, de conformidad con el mandato del partido en que militan y del que son caracterizadas figuras.



Dr. ROMEO E. BONAZZOLA



Sr. MANUEL MOUGIN

Es un programa constructivo por donde se le contemple, ofreciendo a la imaginación el panorama de una obra edilicia, de asistencia social, etc., de verdadera importancia para Santa Fe.

Y como no puede dudarse de que él será cumplido, porque es norma bien probada del radicalismo irigoyenista cumplir desde arriba lo que promete desde el llano, tenemos que la colectividad, con el triunfo de la lista que nos ocupa, se asegurará para sí más de un beneficio.

El programa comprende la urbanización de los barrios suburbanos, abarcando, entre otras mejoras, la apertura, rectificación y abovedamiento de calles, construcción de pasos de piedra en las esquinas, pavimentación económica de las calles en que la valorización de las propiedades tolere la carga, baños públicos, etc.

De acuerdo con el mismo programa, se ampliarán los servicios hospitalarios y de asistencia pública gratuitos, se crearán mercados en todos los barrios y ampliarán las ferias francas, con reglamentación adecuada; se construirán por la Municipalidad casas colectivas con departamentos de 2 y 3 piezas para alquilarlas a bajos precios.

También figura la donación a los trabajadores de pequeños lotes de terrenos municipales para la construcción de viviendas propias.

Repárese particularmente, y sin que esto importe desmerecer la bondad del resto del programa, la trascendencia que ese proyecto tiene para el elemento trabajador, desde que le asegura la adquisición del siempre apetecido hogar propio.

Igualmente figura en el programa del radicalismo irigoyenista, la estabilidad, escalafón y bonificación de sueldos por años de servicios, para los empleados y obreros municipales, así como otros puntos interesantes que pueden comprobarse consultando el mismo, pues lo reproducimos en esta misma página.

Ahora bien. Con ese programa y los buenos candidatos encargados de cumplirlo que presenta, el radicalismo irigoyenista va, pues, a los comicios de mañana, con múltiples probabilidades de salir triunfantes.

### Programa de acción comunal

1 — Urbanización de los barrios suburbanos, que comprenderá: Apertura, rectificación y abovedamiento de calles; construcción económica de pasos de piedra en las esquinas; pavimentación económica de las calles en que la valorización de las propiedades tolere la carga; arbolado; expropiación y saneamiento de terrenos insalubres; creación y embellecimiento de Plazas y Parques; baños públicos; ampliación del alumbrado y recolección diaria de las basuras.

2 — Ampliación de los servicios hospitalarios y de Asistencia Pública gratuitos.

3 — Creación de Mercados en todos los barrios y ampliación de Ferias Francas, con reglamentación adecuada.

4 — Construcción por la Municipalidad de casas colectivas con departamentos de 2 y 3 piezas que serán alquiladas a bajos precios.

5 — Donación a los trabajadores de pequeños lotes de terrenos municipales para la construcción de viviendas propias.

6 — Estabilidad, escalafón y bonificación de sueldos por años de servicios, para los empleados y obreros municipales.

7 — Hogares para menores sin amparo, inválidos y ancianos y supresión de la mendicidad callejera.

8 — Jardines de Niños.

9 — Fomento de Museos y Bibliotecas Públicas.



Sr. PEDRO CORTI (h)



Sr. JUAN J. LAZCANO

# LA FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA HA QUEDADO EN ESTADO DE ACEFALIA

## RAZONES QUE DA UN GRUPO DE CONSEJEROS PARA SUSPENDER TODOS LOS ASUNTOS PENDIENTES DE ESTUDIO

Dos notas de sumo interés publicamos a continuación, que dan una idea de la lucha interna que se libra en la Facultad de Química, como asimismo en todas las Facultades. La primera deja en estado de acefalía esa Facultad por motivos que, como ha de verse son extemporáneos; la segunda suscripta por la minoría de consejeros, critica y se opone al criterio sentado en aquélla.

Helas aquí:

Santa Fe, noviembre de 1928. — Sr. Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, doctor Josué Gollán (h.). S|D.

Los miembros del Consejo Directivo, que suscriben, teniendo en cuenta los fundamentos del reciente decreto del Poder Ejecutivo Nacional, declarando intervenida la Universidad Nacional del Litoral, estiman conveniente suspender el estudio y resolución de todos los asuntos en trámite ante el Cuerpo a que pertenecen, hasta tanto la Intervención resuelva sobre el funcionamiento de los Consejos Directivos de Universidad.

Por estas razones, manifiestan al señor Decano, que se abstendrán de concurrir a las sesiones del día de hoy.

Saludan atte. al señor Decano. — (Fdos.): F. Urondo, G. Fester, J. Salaber, A. J. Nigro, G. Claus, J. Minervini. Adherido el Cons. F. González Zimmermann; no firma por hallarse ausente.

Es copia fiel de su original.

Secretario.

La nota que sigue es la suscripta por la minoría y cuya tesis se nos antoja la lógica, desde que la intervención no se ha hecho cargo de la Universidad, ni ha pronunciado todavía una palabra.

Es esta:

Santa Fe, noviembre 9 de 1928. — Al señor Decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, doctor Josué Gollán (h.) - S|D:

Los Consejeros que suscriben reunidos en minoría, vistos los términos en que se halla concebida la nota fecha 9 de noviembre suscripta por los señores consejeros: F. Urondo, G. Fester, J. Salaber, A. J. Nigro, G. Claus, J. Minervini y con la adhesión verbal del Consejero F. González Zimmermann; y de la cual manifiestamente se infiere que con ello se elude el cumplimiento de los deberes inherentes al cargo que cada uno de los mismos desempeña, invocando razones que no son de su incumbencia analizar, y en atención a que esta actitud deliberada deja virtualmente acéfala la autoridad directiva de la Facultad, piden al señor Decano que encuadrándose dentro de las prescripciones estatutarias (artículos 28 y 29) proceda de inmediato a restablecer el funcionamiento normal del Consejo, al efecto de que tengan lugar las sesiones para las que reiteradamente fuera convocado.

A tal efecto solicitan que sea citado el Consejo Directivo a las cuarta y quinta sesiones del día 10 de noviembre a las 14 y 16 horas respectivamente. — Saludan al señor Decano muy atte. Firman: Alberto C. Fernández, Federico Falco, Domingo Masaro, Catalina Di Pascal.

## Se autorizó la ubicación de las mesas receptoras de votos en las escuelas

Autorizando la ubicación de las mesas receptoras de votos en las escuelas el presidente del Consejo G. de Educación ha dirigido a los directores de escuelas la siguiente nota:

Señor director de la escuela N°. . .

Debiendo tener lugar el domingo próximo la elección de concejales y para el caso que en esa escuela se ubique alguna mesa receptora de votos, recomiendo al efecto, preste la cooperación necesaria al personal del comicio—que se constituirá a las 6.30 horas—facilitando escritorios y demás útiles existentes en el establecimiento.

Saludo a Vd. atentamente

## Se anuncia el regreso del Regimiento 12 de Infantería

De buena fuente nos hemos informado en el día de ayer que es cosa resuelta el regreso del Regimiento 12 de Infantería a nuestra Capital.

A tales fines las gestiones están bien encaminadas tanto que se dá como un hecho cierto. Se agrega que es posible que el Regimiento esté yá aquí para fin de mes. El Regimiento 4° de Pontoneros que ahora está en nuestra ciudad, volverá a Córdoba. Tal es lo que se asegura.

De ser exacto, como creemos, constituiría todo un éxito para todos ya que las peticiones reflejan el sentir de todos los vecinos de Santa Fe que desean que el Regimiento 12 tenga su asiento en nuestra capital.

# Los partidos ultiman los preparativos para los comicios de mañana

## MOVIMIENTO OBRERO

### Se mantiene con toda firmeza la huelga de los tranviarios, los que no reanudarán el trabajo mientras no se acepten las nuevas condiciones

Un día más ha vivido la ciudad sin servicio de tranvías. Eso se deja sentir y es un anhelo unánime que cuanto antes se solucione el conflicto. Hasta anoche se hacían gestiones con intervención del Departamento Provincial del Trabajo. El director del mismo se ocupó desde temprano en hacer lo posible para llegar a un acuerdo y a medio día se llevó a cabo una reunión en la Casa de Gobierno. A ella asistió una delegación del Sindicato de Obreros Tranviarios y el Gerente de la Compañía. Se habló largamente sin llegar a nada. La compañía, se colocó en un terreno de intransigencia al principio pero cedió algo después. En vista de que al declararse en huelga, el jueves último, se intentó hacer circular coches el Sindicato formuló una nueva petición presentando un pliego de condiciones que fué aprobado en una asamblea general realizada ayer.

**El nuevo pliego**

Fué discutido entre la comisión de obreros y el gerente en el Departamento del Trabajo. El gerente aceptó todo menos lo que se refiere a la expulsión. Y así quedó anoche el conflicto. El pliego referido es el siguiente:

"Sindicato de obreros tranviarios — (Adherido a la U. S. A.) — Santa Fe, noviembre 9 de 1928. — Señor gerente de la Cía. A. de T. y F. Ltda. De nuestra consideración:

"Cumplo con el deber de comunicar a usted que el gremio reunido en asamblea resolvió presentar las siguientes condiciones para reanudar el trabajo a más de las condiciones ya aceptadas por la empresa en el anterior pliego.

1º — Expulsión de los siguientes empleados: Nicolás Di Luca, Natalio Petrone, Lorenzo Romano, Otorino Rizzo, Alberto Romano y S. Romero R.

2º — No se tomará ninguna clase de represalias con el personal que se plegó al conflicto.

3º — El pago se hará los días 8 y 20 de cada mes y si estos días fueran feriados, este se realizará la víspera y con prioridad al resto del personal. — Modificado del pliego anterior).

4º — Suspensiones: El efectivo que falte dos veces durante el mes, pasará a suplente.

5º — Los servicios se harán por riguroso escalafón de acuerdo a la competencia y antigüedad.

6º — Que al personal con descanso se le entregue una tarjeta - pase para que pueda viajar libremente en ese día.

7. — Que todo practicante al ser enchapado deberá pertener al Sindicato.

8º — Pago de los días que dure el conflicto.

"Sin otro particular, saluda al señor gerente atte., por la C. A. del S. de O. Tranviarios, El Secretario".

**No volverán al trabajo**

De las informaciones que hemos obtenido se desprende que los tranviarios tienen dispuesto no volver al trabajo mientras no sea aceptado integramente el pliego. Anoche continuaban las gestiones.

**LOS OBREROS PANADEROS DECLARARON LA HUELGA**

Habiendo vencido ayer a las 14 horas el plazo dado por los obreros panaderos a los dueños de panaderías para dar una contestación al pliego de condiciones que éstos habían presentado, y teniendo únicamente como contestación una nota de los patrones donde se rechazaba abiertamente el pliego, ayer a las 14 horas el gremio de panaderos reunido en asamblea general resolvió declarar la huelga por tiempo indeterminado, y hasta tanto se acceda al pedido de mejoras.

Por esta causa es pues de anticipar, que durante el día de hoy y quién sabe por cuantos días, la ciudad carecerá de este primordial alimento.

## La propaganda realizada por las diferentes agrupaciones

### En Rosario se celebraron varias conferencias

### UN MUERTO Y UN HERIDO

Durante el día de ayer han intensificado la propaganda los partidos políticos que concurren a los comicios comunales que se realizarán el día de mañana 11 del corriente. Los locales de las diversas agrupaciones se han visto muy concurridos. Se ha hecho derroche de carteles, reinando gran entusiasmo.

**CONFERENCIAS REALIZADAS**

Ayer por la tarde tuvo lugar en Guadalupe una conferencia organizada por el partido Demócrata Progresista. Hablaron los señores Conrado L. Frutos, Oscar T. Andino y Rodolfo Arronga, asistiendo mucho público.

—En la plaza Pueyrredón se celebró una conferencia organizada por el mismo partido, asistiendo numeroso público.

Hicieron uso de la palabra los señores doctor Luciano Molinas, Oscar T. Andino y José Esper Montiel.

**UNION CIVICA RADICAL**

Como queda dicho todos los partidos llevan a cabo una intensa propaganda. La Unión Cívica Radical la ha intensificado en toda forma. Sus comités se ven llenos de público. Ayer se han celebrado conferencias a las que ha asistido un numeroso público. Por la noche en la intersección de las calles Crespo y Rivadavia se realizó la proclamación pública de los candidatos a concejales. En el acto reinó gran entusiasmo, haciendo uso de la palabra varios oradores.

**EN LOS DEPARTAMENTOS**

Las informaciones que anoche se recibieron de los departamentos en que se realizan elecciones dicen que reina gran entusiasmo. Concurren la Unión Cívica Radical y los Demócratas Progresistas. En algunas localidades, como Esperanza, concurren también los Radicales Unificados. En otras la Unión Cívica Radical Irigoyenista va dividida, es decir, con dos listas.

**PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA**

Se suministran informaciones y boletas en el Comité Central, calle Juan de Garay Nº 2621 y en el comité "Dr. Lisandro de la Torre", calle Junín Nº 2621.

**LOS COMICIOS MUNICIPALES DEL ROSARIO — ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS EN LUCHA**

ROSARIO, noviembre 9 — Los partidos políticos dieron esta noche por terminada su campaña de propaganda electoral. Por cierto, que todos han realizado actos entusiastas, no escatimando esfuerzos para conquistar el mayor número posible de adherentes a sus filas.

El escenario político, en la contienda actual, está constituído por diez fracciones; pero de ellas, solo merecen por ahora tenerse en cuenta, las siguientes: caballerista, disidente y demócrata, entre las que se dividirán las bancas del Concejo, quedando una o dos para los que alcancen por el cociente.

Esta noche, se dieron las últimas conferencias de propaganda.

El caballerismo, celebró un acto, en el comité "Capitán Eloy Brignardello", sito Córdoba y Laprida.

También en el "Belisario Sivori" (sección octava) hubo otra conferencia, pronunciando discursos los señores Domingo B. Cabanillas, Daniel De Rosa, Jorge E. De Sanctis y Juan Aurelio Pereyra.

El partido demócrata, realizó conferencias en los siguientes puntos: General Mitre 347, local del comité "28 de Mayo"; Corrientes y Urquiza, Vélez Sársfield y Avenida Alberdi, y Ayacucho y Avenida Arijón.

Los disidentes realizaron una conferencia y manifestación.

En la plaza San Martín, frente a la Jefatura de Policía se reunieron, asistiendo al acto numerosos ciudadanos.

Pronunciaron discursos el senador nacional doctor Armando G. Antille, los diputados nacionales señor Jorge Raúl Rodríguez, doctor Roque F. Coulin, doctor Alcides Greca, el delegado por Buenos Aires doctor Oscar Meana y los candidatos a concejales doctor Enrique Sant'Angelo y José Lo Valvo, y el doctor Alberto J. Mazza.

Acto seguido se formó una columna, que tomó por Córdoba hasta San Martín, entrando al comité de la junta reorganizadora, donde hablaron nuevos oradores.

El mismo partido, celebró otra conferencia en el barrio Arroyito.

—Los disidentes han recibido la adhesión del comité "Bernardino Rivadavia" (ex fuerte agrupación cepedista), que preside el ex coalicionista, demócrata, caballerista y cepedista, D. Leonardo Mori. También se adhirió a ellos el comité pro Progreso Edilicio del Barrio Norte.

**UN HECHO CENSURABLE Y DOLOROSO**

**Anciano muerto y niño herido en una asamblea disidente**

ROSARIO, noviembre 9 — Un hecho bochornoso se ha perpetrado en jurisdicción de la comisaría octava, y tiene por base, la política.

Mientras se organizaba una asamblea de los disidentes, se hicieron disparos contra ella, desde un café sito San Nicolás y Mendoza.

Uno de los balazos produjo la muerte del ciudadano Vicente Chaparro que se domiciliaba Cochabamba 1278. Otro, hirió de gravedad en la pierna izquierda a Ernesto González, argentino de 8 años, domiciliado calle 3 de Febrero 3341.

Se han enviado telegramas de protesta al ministro del Interior, ministro de Gobierno de la provincia y Comité Nacional del Radicalismo Irigoyenista.

## Plataforma electoraal de la Agrupación Defensa Comercial

ADMINISTRACION:

1) — Reglamentación del trabajo en las distintas dependencias municipales, en forma efectiva y práctica de manera que resulte beneficiosa para los intereses generales del Municipio.

2) — Percepción de los dineros aspirante a empleado municipal, facilitando la preparación del mismo creando una escuela a tales fines, o anexo en cualquier dependencia escolar municipal, que funcione o a funcionar.

)— Sanción de una ordenanza sobre estabilidad del empleado municipal.

ECONOMIA Y FINANZAS

1) — Extricto régimen de economía. Fiscalización de la inversión de los dineros municipales.

2) — Precepción de los dineros municipales en estricto rigor y justicia, combatiendo los favoritismos e irregularidades.

3) — Defensa del comercio minorista, evitando la creación de impuestos y propiciando la rebaja de los existentes.

4) — Defensa del comercio mayorista, en igual sentido que el anterior.

Sr. GREGORIO MERINO, candidato a concejal por la Agrupación Defensa Comercial

5) — Oposición a todo impuesto a los artículos de primera necesidad.

6) — Aumento de la renta municipal, gestionando de los poderes públicos la participación de la Municipalidad en los impuestos de alcoholes, tabacos etc.

OBRAS DE BIENESTAR GENERAL

1) — Enérgicas medidas contra las empresas que entorpecen el libre tráfico entre los distintos barrios de la ciudad, con perjuicio para el comercio en general, procurando se haga efectivo de una vez el traslado de

(Continúa en la página 8)